

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 196/15

### AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR

#### EDICTO

Por D. Mariano Nieto Sánchez, con DNI: 70859387K y domicilio en C/ Tierra de Peñaranda nº 118 de Peñaranda de Bracamonte, se ha solicitado Licencia Ambiental Local para Explotación de ganado vacuno extensivo en la parcela nº 33 del polígono 11 de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2.003 de 8 de Abril de la Junta de Castilla y León de Prevención Ambiental, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Cabezas del Villar, a 9 de Enero de 2.015.

El Alcalde, *Frutos Blanco Sánchez*.